

Santiago, 28 de enero de 2025

HECHO ESENCIAL

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y debidamente facultado para ello, comunico a usted que Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. efectuó una colocación en el mercado local de bonos de la Serie M, desmaterializados y al portador, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF con fecha 10 de enero de 2025, bajo el número 1201, por una suma total de 2.000.000 Unidades de Fomento.

Los Bonos Serie M tienen vencimiento el día 15 de enero de 2035 y la tasa de colocación de los títulos fue de 3,39%.

Saluda atentamente a usted,



Francisco Alliende Arriagada
Gerente General
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.